CDMEXCB 26R

Proyectos a financiar

Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.

Deuda

03 de Noviembre, 2026



*Invitamos a dar lectura del *Disclaimer* contenido en la presente ficha.

Proyectos a financiar. Dos proyectos nuevos de transporte público: **Línea 5 del Cablebús** (Magdalena Contreras–Álvaro Obregón; 15.72 km y 12 estaciones) y **Línea 6 del Cablebús** (Milpa Alta–Tláhuac; 12.31 km y 7 estaciones). Ambos corresponden a sistemas troncales con tecnología de telecabina monocable de pinzas desembragables. Montos de deuda 2026 registrados en Cartera: $3,500 mdp; emisión prevista: hasta $3,400 mdp.

Etiqueta rosa. Fundamento en el Anexo al Marco de Referencia Alineado a los ODS, que incorporará de manera transversal la perspectiva de género en proyectos nuevos de transporte público elegibles bajo el Marco. Contempla seis destinos de recursos orientados a la seguridad de las mujeres y a sus necesidades específicas de movilidad.

Transporte público · Cablebús | Infraestructura Básica Asequible | ODS 5 · 10 · 11

MONTO DE DEUDA 2026 EN CARTERA
MXN$3,500.0m
L5 + L6

EMISIÓN PREVISTA
Hasta MXN$3,400.0m
CDMEXCB 26R

LONGITUD TOTAL
28.03 km
15.72 + 12.31

ESTACIONES
19
12 (L5) + 7 (L6)

DEMANDA ESTIMADA POR DÍA
112,429
93,135 + 19,294 pasajeros

CABINAS
807
537 + 270

REDUCCIÓN TIEMPO DE VIAJE L5
−37%
▼ estimada en la presentación

REDUCCIÓN TIEMPO DE VIAJE L6
−28%
▼ estimada en la presentación

Distribución del monto de deuda 2026
% de $3,500 mdp

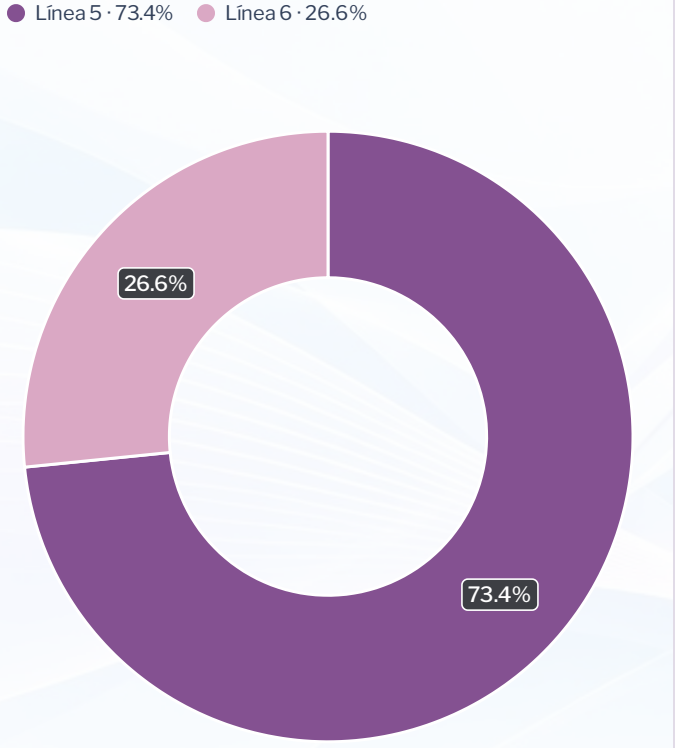

Monto de deuda 2026 por proyecto y emisión
MXN$ millones

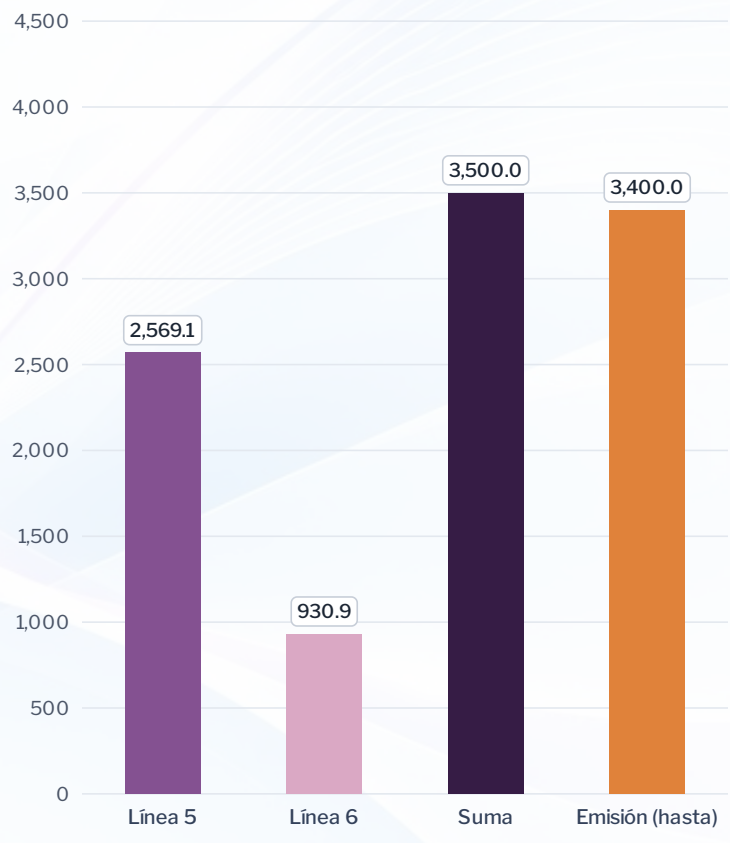

Fuente: Road Show BONO ROSA

Matriz de destinos y metas ODS

Destino de los recursos	5.2	5.4	10.2	11.2
Prevención y Atención de la Violencia de Género	●			●
Seguridad y Vigilancia	●			●
Infraestructura y Espacios con Perspectiva de Género		●	●	●
Servicios con Perspectiva de Género	●		●	
Acceso a Servicios Públicos de Cuidados		●	●	●
Monitoreo y Seguimiento			●	●

Destino	Metas ODS	Principales acciones
Prevención y Atención de la Violencia de Género	5.2 · 11.2	Protocolos de atención a acoso y violencia sexual; capacitación de personal; campañas de prevención.
Seguridad y Vigilancia	5.2 · 11.2	Iluminación; cámaras y monitoreo; botones de auxilio; enlace con AppCDMX; senderos seguros; redes vecinales.
Infraestructura y Espacios con Perspectiva de Género	5.4 · 10.2 · 11.2	Adecuación de Centros de Transferencia Modal; diagnósticos; baños familiares y salas de lactancia; espacios seguros.
Servicios con Perspectiva de Género	5.2 · 10.2	Servicios y actividades con perspectiva de género; talleres y campañas; asesorías; actividades culturales.
Acceso a Servicios Públicos de Cuidados	5.4 · 10.2 · 11.2	Acceso a guarderías, escuelas de tiempo completo, estancias para adultos mayores y centros para personas con discapacidad.
Monitoreo y Seguimiento	10.2 · 11.2	Estudios periódicos sobre necesidades y patrones de viaje de las mujeres.

Línea 5 · Magdalena Contreras–Álvaro Obregón

MONTO DE DEUDA 2026
$2,569,082,332
MXN$2,569.1m · Registro 25900010014

LONGITUD DEL TRAZO
15.72 km
12 estaciones

DEMANDA ESTIMADA POR DÍA
93,135
pasajeros

TIEMPO DE VIAJE
−37%
▼ reducción estimada

Estaciones



Estaciones en el orden listado en la presentación; esquema sin escala.

Fuente: Road Show BONO ROSA

Línea 6 · Milpa Alta-Tláhuac

MONTO DE DEUDA 2026
$930,917,668
MXN$930.9m · Registro 25900010015

LONGITUD DEL TRAZO
12.31 km
7 estaciones

DEMANDA ESTIMADA POR DÍA
19,294
pasajeros

TIEMPO DE VIAJE
−28%
▼ reducción estimada

Estaciones



Estaciones en el orden listado en la presentación; esquema sin escala.

Obras productivas financiadas con deuda pública

2019
- Línea 1 Cablebús · Cuautepec – Indios Verdes

2020
- Línea 1 Cablebús · Cuautepec – Indios Verdes
- Línea 2 Cablebús · Constitución 1917 – Santa Catarina
- Línea 5 Metrobús · Construcción del Corredor en el tramo de San Lázaro a la Prepa 1

2021
- Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo · Modernización de la Subestación de Buen Tono y Subestaciones Rectificadoras
- Sistema de Transporte Eléctrico (Trolebús) · Trazo sobre la Avenida Ermita Iztapalapa (Eje 8 Sur)

2022
- Modernización de la Subestación de Buen Tono y Subestaciones Rectificadoras · Actualización de la infraestructura del sistema eléctrico de la Línea 1 del STC
- Sistema de Transporte Eléctrico (Trolebús) · Avenida Ermita Iztapalapa (Eje 8 Sur)

2023
- Sistema de Transporte Eléctrico (Trolebús) · Avenida Ermita Iztapalapa (Eje 8 Sur)
- Modernización de la Subestación de Buen Tono y Subestaciones Rectificadoras · Actualización de la infraestructura del sistema eléctrico de la Línea 1 del STC

2024
- Adquisición de autobuses eléctricos para la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) · 50 nuevos autobuses eléctricos
- Talleres La Paz del STC · Implementación del Taller de Revisión General

2025
- Línea 5 Cablebús · Magdalena Contreras – Álvaro Obregón
- Línea 6 Cablebús · Milpa Alta – Tláhuac

2026
- Línea 5 Cablebús · Magdalena Contreras – Álvaro Obregón
- Línea 6 Cablebús · Milpa Alta – Tláhuac

Antecedentes Bono Verde 2025

MONTO
MXN$3,000.0m
Emitido el 5 de diciembre de 2025

DESTINO
Líneas 5 y 6
Totalidad de los recursos, construcción

DEMANDA
> 2x
Sobre el monto objetivo

RECONOCIMIENTO
Urban Transport Financing of the Year
LatinFinance, octubre 2026

Fuente: Road Show BONO ROSA

Disclaimer

El presente documento y la información que se señala en el mismo emana de fuentes públicas por lo que se emite únicamente para fines informativos y no constituye una recomendación de inversión. Todas las personas que tengan acceso al mismo, deberán remitirse y leer el prospecto de información al público inversionista, el folleto informativo, los documentos clave de inversión, o cualquier otra información o documentación de carácter público para conocer, de manera enunciativa más no limitativa, todas las características de los valores, la emisión, los factores de riesgo del mismo, o de la emisora o valores correspondientes. Asimismo, la información contenida en este documento es indicativa y no necesariamente exhaustiva, aunque refleja la postura u opinión de Indexity, S.A. de C.V., misma que se emite con carácter personal y no así en representación de cualquier asociación gremial, entidad o institución financiera.

Se advierte que las opiniones resultantes en el contenido del presente documento derivaron de un proceso analítico, utilizando información pública del desempeño financiero de la (s) compañías y/o valores colocados y/o registrados en alguna bolsa de valores o en algún instituto para el depósito de valores o sociedad que haga dichas funciones, por lo que, deben ser entendidas como una manifestación de una opinión individual e independiente, sin perjuicio de lo anterior, Indexity, S.A. de C.V. se reserva el derecho de cambiar su opinión en cualquier momento sin asumir responsabilidad alguna al respecto.

En caso de que en este documento se utilicen vocablos tales como "intenta", "anticipa", “cree", "considera", "podría", "estima", "espera", "pronostica", "pretende", "puede", "planea", "potencial", "predice", "busca", "debería", "será" así como, expresiones similares u homólogas tendrán el único propósito de identificar las mencionadas estimaciones futuras, por lo que, Indexity, S.A. de C.V., no asume obligación de actualizar estimaciones futuras. Es de advertir que, las proyecciones han sido preparadas y tienen un propósito meramente ilustrativo e informativo, y no constituyen un pronóstico de cualquier índole.

Nuestra información emplea, de manera enunciativa más no limitativa datos: públicos, históricos, financieros, contables, sectoriales, tendencias, capacidad de administración, eventos relevantes, entre otros, que ayudan al conocimiento de la compañía/emisión/estructura, de que se trate, así como los elementos que intervienen en el comportamiento del instrumento cotizado y/o registrado en alguna bolsa de valores o cualquier otra entidad y difundidos por medios masivos de comunicación incluidos los referentes a la red mundial (Internet), sin exigencia de comprobación.

Todas nuestras opiniones y comentarios, se basan única y exclusivamente en las características de la entidad y/o emisora, estructura, emisión y/u operación, que se trate, con independencia de cualquier actividad de negocio diferente a la presentada o informada públicamente de la emisora o sus accionistas.

La información y/u opiniones emitidas y publicadas no constituyen recomendaciones para invertir, comprar, vender, mantener algún instrumento de inversión, definir una estrategia de inversión, legal o fiscal o suscribir ninguna clase de valores o bien para la realización de operaciones específicas, asimismo, no implica por ningún motivo la certificación sobre la bondad del valor (es) o la solvencia del emisor (es) así como tampoco para llevar a cabo ningún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con nuestro proceso de análisis, derivado de algún evento conocido públicamente. En consecuencia, el inversionista o la persona que tenga acceso al presente documento deberá adoptar sus propias decisiones de inversión sujeto a su perfil de inversión o de riesgo, teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurando obtener el asesoramiento específico y especializado de personas autorizadas para tales fines, sin responsabilidad alguna para Indexity, S.A. de C.V.

El análisis, opiniones y publicaciones que se presentan están basadas y construidas con fuentes originales u originarias del emisor y, en su caso, de las autoridades supervisoras, que se consideran fieles, confiables y actuales. Sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la certeza, temporalidad, exactitud o totalidad de cualquier información, por lo que Indexity, S.A. de C.V. no es responsable por errores u omisiones de los resultados obtenidos de dicha información.

Es necesario señalar que, Indexity, S.A. de C.V. , no es responsable de cualquier cambio, actualización o información adicional posterior a la fecha de publicación del presente documento. Este material proporciona información con un panorama general, por lo que, Indexity, S.A. de C.V. no tendrá responsabilidad alguna, por las decisiones de inversión en que pudiera incurrir el inversionista o persona que tenga acceso a este documento, derivado de la lectura o análisis del presente documento, de tal manera que, Indexity, S.A. de C.V. no responderá por ningún tipo de daño(s) y/o perjuicio(s).

El presente documento podrá ser publicado o distribuido a través de cualquier medio de comunicación electrónica o convencional. En consecuencia, la información contenida no será información confidencial, y estará disponible a todo posible inversionista(s) o persona(s) en igualdad de condiciones. La información que se incluye en esta presentación ha sido obtenida de fuentes públicas y que se consideran confiables, por lo cual Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de la validez, puntualidad, integridad o veracidad para cualquier propósito. Derivado de lo anterior, la presentación no se deberá entender como recomendación alguna, ya sea expresa o tácita, ni garantiza o sugiere que el inversionista se deberá basar en la exactitud, integridad o precisión de la información o las opiniones aquí contenidas.

El presente documento tiene como finalidad promover la inclusión y educación financiera, mediante un análisis serio a través del conocimiento de las empresas o valores analizados.

Para la distribución o divulgación del presente documento, bastará que se mencione la fuente y como autor del mismo a Indexity, S.A. de C.V., así como que el mismo, no implica una oferta, recomendación de inversión o estrategia fiscal, en caso de que alguna persona lo utilice o distribuya para fines distintos a los señalados, será responsable de los daños y perjuicios que se le lleguen a ocasionar a Indexity, S.A. de C.V., así como a sus accionistas, asociados, afiliados (en cualquiera de sus modalidades), consejeros, administradores, directivos, representantes legales, asesores, y demás empleados, dependientes y factores.